DIARIO DE TORTOSA

Franqueo concertado

Órgano del partido Liberal-Dinástico

De Avisos y Defensor de los Intereses Generales del País

AÑO XXXI

PUNTOS DE SUSCRIPCIÓN

En Tortosa, en la Administración y Librería de Bernis.—En Barcelona, Agencia de Roldós y Compañía, Rambla del Centro, 37. Idem de Cornet, Escolar, n.º 6.—En Madrid, S. G. A., Alcalá, 6 y

Jueves 7 de Agosto de 1913

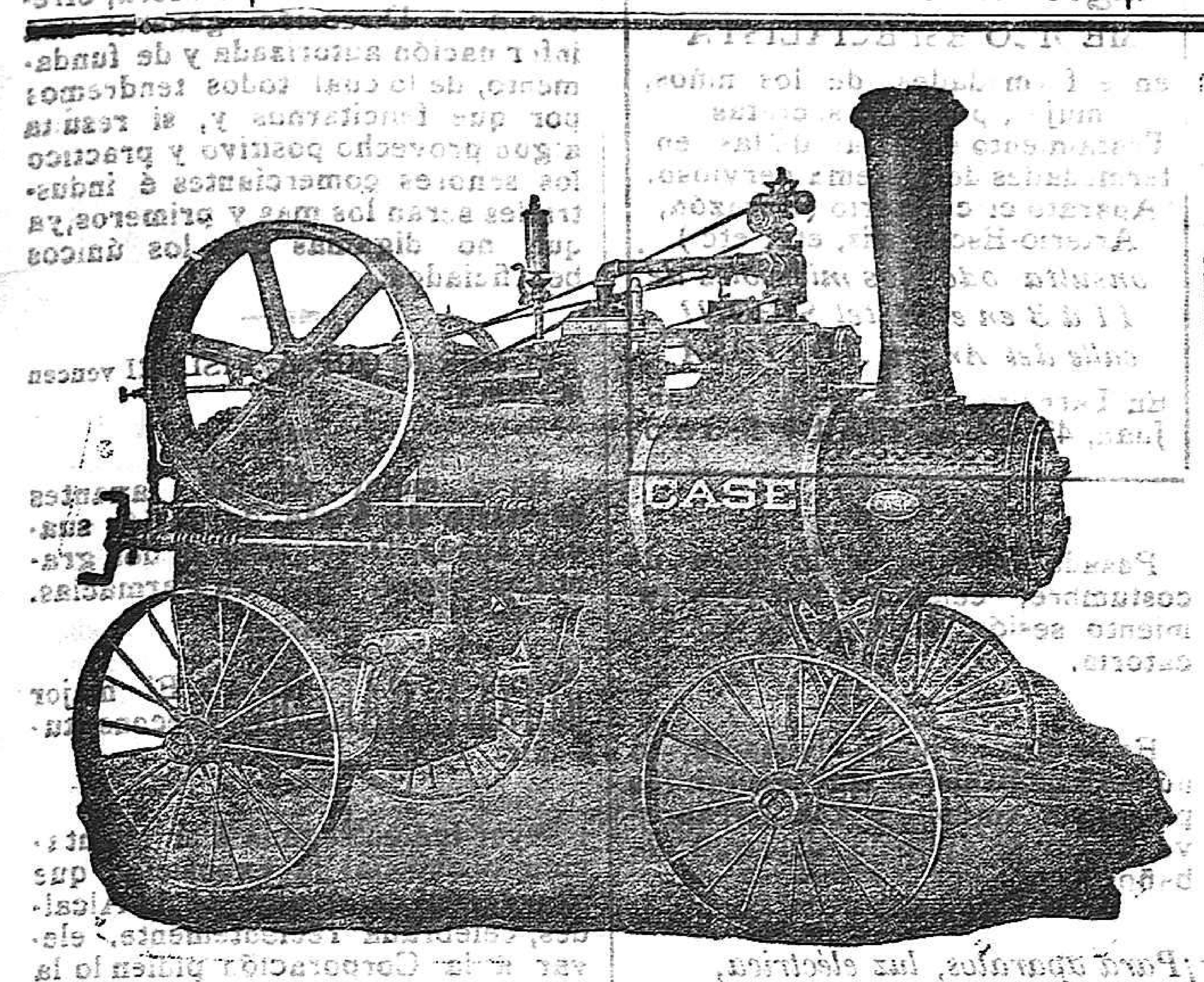
REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN
Calle de la Estación (Ensanche)

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Mes adelantado. . . . . 1 peseta

Anuncios y comunicados, precios convencionales

NÚM. 9 476



V. NECESITA BUENA MAQUINARIA AGRÍCOLA.

V. DESEA COMPRAR UNA TRILLADORA PARA SUS CAMPOS Y NO ACIERTA Á DIRIGIRSE Á NINGUNA CASA, POR TEMOR Á SER ENGAÑADO.

La maquinaria que podemos ofrecerle es inmejorable, tanto en ARADOS, SEMBRADORAS, SEGADORAS, CULTIVADORES, AVENTADORAS, TRILLADORAS, MOLINOS DE ARROZ, MOTORES DE BENCINA, LOCOMÓVILES, TRACTORES AGRÍCOLAS, etc.

Diríjase V. nombrando á DIARIO DE TORTOSA, y se le remitirán catálogos, presupuestos y cuantos datos pida á

DOMINGO GÓMEZ

Camino de Barcelona, 20.—VALENCIA

CLÍNICA

DEL

Dr. A. Llorca Piñol

Laureado por la Universidad de Valencia, Premio extraordinario de S. M. el Rey.

Cirujía general. Enfermedades de mujeres-PARTOS.

HORAS DE CONSULTA DE 11 Á 1 Y DE 3 Á 5.

Ferrerías, Encima del Café de la Viuda.

TORTOSA

VACUNA ANTIRRÁBICA

La acogida dispensada á este *Instituto* por los Ayuntamientos, la clase médica y el público demostrarían la necesidad de un *Centro donde las personas mordidas por animales sospechosos pueden ser curadas con igual vacuna, técnica y eficacia que en Barcelona.*

La inoculación debe empezar antes de los diez días

Dr. Sabaté

PARTOS, enfermedades de mujeres y niños

Angel, 16 pral. - TORTOSA

A los obreros

Se desean obreros para los trabajos que realiza en Lérida y su provincia, la compañía de riegos y fuerzas del Ebro, S. A.

Se pagarán tres pesetas de jornal, por diez horas de trabajo.

Se necesitan *carpinteros*, con la obligación de llevar las herramientas; ganarán seis pesetas.

El importe del viaje de Tortosa á Lérida, por grupos, es de 4 50 ptas. cts. lo pagará el jornalero, reintegrándole el mismo la Compañía, al abonarle la tercera quincena.

Para más informes, dirigirse al representante de la Empresa, don Joaquín Mauri Gilabert, partida de San Lazaro (Tortosa), y á la casa de comidas de Juan Gilabert, contigua al Mercado público, y frente la río.

OFICIAL BARBERO

Se necesita uno, en la peluquería de D. José Vidal, calle de Reus, ántes Temple, núm 51.

Tendrá ocupación contínua.

Informes en el mismo establecimiento.

RAMÓN SERRA

Mozo de cuerda con carro. Punto de parada, Café de Europa. Encargos al mismo café.

Se vende un motor de gas pobre, legítimo *Otto* de Alemania, fuerza 12 caballos. Dirigirse á la fábrica de cementos Porland de Julian Mayor.—Cherta (Tarragona).

SULFATO DE AMONIACO

Nitrato de Sosa

Importación directa de Chile á Barcelona

SULFATO DE COBRE

SUPERFOSFATOS DE CAL

JOSÉ SANTANA SOLER

Representante

CANUDA 2, 2.º-1.ª

BARCELONA

Electricidad. De verano

Instalaciones de motor y alumbrado á D. Miguel Domenech, panadería, C. Moncada.—D. Agustín Pitart, Ensanche.

Lámparas filamento estirado IRROMPIBLE de 125 bujías OSRAM y Z.

Cubre lamparas para escaleras, fábricas y almacenes.

Gran surtido en cristalería eléctrica. Heladoras ALEXANDER WESK, y molde Biscuit glasé.

Duchas portátiles y Bañeras.

Nuevo Invento de la Báscula para uso doméstico.

HOJALATERÍA de JUAN DUART
22 San Blas 22.—TORTOSA

Almendras fuertes y mollares se compran en el almacén de don Pablo Torres, Roquetas, junto á la estación del Tranvía.

GRAN OCASIÓN

Se vende una estantería nueva, completa; con puertas vidrieras. Razón en esta Imprenta.

Aprendices se necesitan dos en la Confitería Hijos Antonio Matheu, Travesía del Angel, Tortosa.

El Doctor D. Ricardo Galí Lalando

especialista en enfermedades de las vías urinarias, residirá en esta y visitará desde mañana día 6 por la tarde hasta el domingo inclusive, y en este día por la mañana de 10 á 12 en la farmacia de D. Pío Isuar. Los demás días en la huerta del Temple, casa de campo de D. Juan Mercé, en donde se reciben los avisos.

TAPONES AUTOMÁTICOS

NIQUEL-ALPACA

Limpieza, aseo y economía. Precio: 6 00 pesetas docena.

Depósito exclusivo para la venta:

JUAN FAIGES

Plaza Constitución TORTOSA

VERDADERA GANGA

Se vende una máquina fotográfica para placas de 9 por 12

Informarán en la Librería de Herederas de L. Bernis.

ESTÓMAGO

Curación del 98 por 100 de las enfermedades del estómago é intestinos con el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos. Lo recetan los médicos de las cinco partes del mundo. Tonifica, ayuda á las digestiones, abre el apetito, quita el dolor y cura la

DISPEPSIA

las acedías, vómitos, vértigo estomacal, indigestión, flatulencias, dilatación y úlcera del estómago, hiperclorhidria, neurastenia gástrica, anemia y clorosis con dispepsia: suprime los cólicos, quita la diarrea y disentería, la fetidez de las deposiciones y es antiséptico. Vigoriza el estómago é intestinos, el enfermo come más, digiere mejor y se nutre. Cura las diarreas de los niños en todas sus edades.

De venta en las principales farmacias del mundo y Serrano, 30, MADRID.

Se remite folleto á quien lo pida.

Casas baratas para obreros en Tortosa.

Completando una Ley

Tenemos el plecísimo convencimiento, porque nos preciamos de conocer la idiosincrasia de nuestro país, de que á estas horas la mayoría de los más interesados en la reforma, no se ha enterado de la existencia de la ley de 12 de Junio de 1911, que se refiere á la construcción de casas baratas para obreros, y de la Sociedad Anónima "Fomento de la Propiedad", consagrada á hacer efectivos en la práctica los beneficios de aquella. Nuestro pueblo, desgraciadamente, se distingue por su carencia de sensatez y suelen interesar en él por lo general las protestas hueras, bastante más que las buenas leyes.

Pero, dejando esto á un lado, haya ó no llegado á conocimiento de los humildes, nosotros nos vamos á ocupar hoy del asunto. La higienización de las ciudades, grandes ó pequeñas, es una cuestión que no puede dejar de interesar á nadie que tenga que vivir en ellas, y la prensa, cuyos fines son y deben ser siempre elevados, ha de prestar atención preferente á cuanto interese á la opinión.

Convencido el Estado de que el problema de la habitación es uno de los más candentes de nuestro país, para impulsar la construcción de casas higiénicas, con aire y luz, para que vivan los obreros como debe vivir un hombre y una familia en plena civilización, exime de toda clase de impuestos á las casas baratas que se levanten con arreglo á la ley de 12 de Junio de 1911, obligándose, además, á subvencionarlas, amen de autorizar á las Cooperaciones Oficiales, á ceder gratuitamente terrenos de su pertenencia y á librarles de toda clase de arbitrios municipales.

Grandes y muy encomiásticas son esas facilidades que el Estado otorga á los trabajadores para la realización de uno de sus sueños de más perentoria necesidad; pero, á pesar de ello, faltaba el complemento representado por el capital. Y este elemento existe ya, puesto que la referida Sociedad Anónima "Fomento de la Propiedad", es, en esta reforma social, el capital y el elemento técnico á la vez.

Para todas las agrupaciones obreras y las particulares que deseen vivir en buena casa, higiénica y confortable, y ser al propio tiempo dueños de ella, el problema está resuelto. Contraten con el "Fomento de la Propiedad", ó con entidades análogas si se constituyen, y disfrutarán sin dificultades ni grandes obstáculos de los beneficios de la Ley. Ha sido esto un gran acierto del legislador, pero sus efectos hubieran resultado escasos, casi mezquinos, de no haber surgido esa entidad mediadora con cuyo patrón deseamos se constituyan otras en el resto de España, consagradas á los mismos loables fines.

No hay por qué temer abusos. La Ley es en ésto previsora. Se establece en ella una rigurosa inspección, confiada á juntas locales competentes, rigurosamente imparciales, de tal suerte, que no podrá construirse una sola casa barata á título de tal sin antes haber dichas juntas dado su dictámen sobre las condiciones de salubridad y comodidad que por imperio inexcusable de la Ley deben de reunir.

Nuestra mayor satisfacción sería ver desarrollarse la construcción de casas baratas en esta por nosotros muy querida población, y que á ello contribuyeran todos, absolutamente todos, los elementos sociales de la misma.

Manuel Cañizares.

Desde Barcelona

Sigue la huelga

(6 de Agosto 1913.)

Buscando al Comité de la huelga.—Los dimisionarios en el Gobierno civil.

El Gobernador civil encargó anoche al jefe de la sección especial de investigación Sr. Tressols que visitara al comité de la huelga y que, en su nombre, le rogara que fuera al Gobierno civil esta mañana.

El Sr. Tressols, acompañado del inspector Sr. Castellanos y del agente Sr. García Miquel, se trasladó á la agrupación obrera del Clot, cumplimentando la órden recibida.

Los delegados de los obreros negáronse á obedecer la órden mientras no se les comunicara por escrito.

En vista de ello volvieron al Gobierno civil los policías y el señor Francos Rodríguez les entregó un atento B. L. M. para el presidente del comité de huelga, convocándole para hoy. Con este documento se trasladaron nuevamente al centro del Clot los Sres. Tressols, Castellanos y García Miquel, obteniendo de los obreros la promesa de que irían al Gobierno, pero por la tarde pues por la mañana no podían hacerlo según dijeron.

Los mismos policías citaron tambien en nombre del Gobernador para esta mañana, á Mauricio Puig y Dolores Iglesias.

Estos, acompañados de dos obreros más, conferenciaron á las doce y media con el Gobernador civil.

Terminada la entrevista, el señor Francos Rodríguez nos dijo que los había llamado para saber como pensaba la sociedad "La Constancia", pues á él le parece bien cuanto guarda relación con "el hilo puro del trabajo, sin mezcla de algodón, y que en cambio le parecen mal todas mezclas".

Parece que el ex-presidente de "La Constancia„ manifestó al Gobernador que como no ostentaba ya la representación de aquella entidad, era el comité de huelga quien únicamente podía reflejar la opinión de los huelguistas.

De Badalona

Circularon esta tarde alarmantes rumores de que en Badalona había ocurrido algo anormal.

A las cinco y media nos comunican por teléfono desde la vecina ciudad que una comisión de huelguistas del arte textil recorrió las fábricas de la ciudad, excitando á los obreros á que secundaran el paro.

Logró su objeto la comisión en algunas fábricas de poca importancia, cuyos obreros abandonaron el trabajo, pero no obtuvieron los excitadores el mismo resultado en las fábricas principales, donde continuó el trabajo.

Las autoridades, por previsión, pidieron del Gobierno civil el envío de fuerzas por si la cosa pasara á mayores, lo que no ocurrió.

Este es el fundamento de cuanto se dice á última hora de la tarde de los *sucesos* de Badalona.

Del juzgado

A última hora no se había presentado en el juzgado de guardia, denuncia alguna relacionada con la huelga.

—Por impresiones recibidas en la Audiencia se cree que ha sido puesto en libertad provisional en Tarrasa, el concejal del Ayuntamiento señor Busquet, detenido por suponerse que había efectuado trabajos excitando á la sedición.

—El Juez de instrucción de Villanueba y Geltrú dictará mañana probablemente, auto de procesamiento y prisión contra el propagandista "Noy de Sucre„ detenido en Valencia.

Son dos los autos de dicha naturaleza dictados contra dicho individuo, pues el juzgado del Norte de esta ciudad también lo ha procesado y reclamado.

Las diligencias instruidas por dicho Juzgado sobre este asunto pasarán al del Hospital.

—El juez de Sabadell ha participado al presidente de la Audiencia que el detenido por excitación á la sedición Bruno Lladó Roca está enfermo, por cuyo motivo no ha podido ser trasladado á la cárcel, si bien se ejerce activa vigilancia.

—El presidente de la Audiencia don Federico Serantes se proponía visitar esta tarde al general Weyler.

De buen humor

Esta tarde, á las cinco y cuarto, llamó la atención de los transeuntes un grupo de obreras, huelguistas al parecer, que de cuatro en cuatro desfilaban por el paseo de Colón, simulando una de ellas tocar la corneta.

El grupo se disolvió, sentándose las que lo formaban en los bancos del paseo.

Mientras se efectuaba el desfile, otros grupitos de obreros y obreras que se hallaban en la Puerta de la Paz, aplaudieron la ocurrencia de aquéllas.

Los obreros en el Gobierno Civil

Como se esperaba, acudió al Gobierno civil esta tarde, una comisión del sindicato del arte fabril La Constancia, respondiendo al llamamiento que por la mañana le había hecho el señor Francos Rodríguez.

Formaban la comisión ocho obreros y dos obreras.

Los comisionados entraron en el despacho del gobernador á las cinco y cuarto, terminando la entrevista á las seis.

Después de la reunión hablamos breves momentos con el Gobernador.

El señor Francos Rodríguez nos dijo que había leido á los obreros el telegrama del ministro de la Gobernación en el cual, como es sabido, se propone una fórmula que podría poner término al conflicto.

Los obreros—añadió—se resistieron ha aceptarla, prometiéndome consultar con sus representados y contestarme mañana.—(De *El Noticiero* de anoche.)

El dia en Tortosa

El vecindario y la prensa continuan ocupándose del tema de actualidad trágica, el suicidio y la locura, que la desgracia ha querido ofrecernos este verano; pero ni los periódicos ni la opinión indican un medio ni apuntan una idea que contribuya á que los suicidios no se repitan con aterradora frecuencia. Nosotros creemos que la obsesión, que la sugestión influye no solo en el procedimiento, en la forma, sino en el hecho esencial del suicidio. El suicidio en el individuo entraña una crisis de la voluntad; y el suicida aprovecha la compuerta que le abre la cobardía, para huir del fantasma para él pavoroso de la vida.

Es para nosotros indudable, que siendo ahora iguales las causas que puedan influir en las determinaciones del suicida, que en otras épocas, en que no se dió ejemplo de tales cobardías; y aceptado este hecho, resta solo la sugestión de un hecho gravitando sobre las multitudes y repitiéndose una, dos y diez veces. La rueda de la sugestión hipnótica está en marcha, ¿cómo detenerla? Ahí está el caso. Si hubiera un medio cuyo efecto alcanzara á todos los futuros suicidas, estaríamos en camino de conseguirlo, pero este medio no existe. Lo mejor indudablemente fuera el silencio; el silencio absoluto, acerca de los suicidios; pero si callaba la prensa, lo que fuera fácil, ¿como acallar las mil bocas del pueblo, que agrandan y esparcen y trasmiten hasta el mas escondido y desierto hogar no solo el caso real, sinó el caso soñado?

Ayer iniciamos nosotros la burla, el sarcasmo, la carcajada, que ciava el que cree vá á ser un héroe en la picota del ridículo. Dudamos de su eficacia, porque no van á leernos todos los futuros suicidas; pero es un intento, es un propósito que debe estimular á los médicos y á los sociólogos á estudiar el caso epidémico, de patología social, y á exponer su opinión para contrarrestar la sugestión hipnótica que tantos estragos hace en nuestra ciudad.

El asunto es digno de estudio y debe de preocupar á las autoridades y á los hombres de ciencia, y nosotros con gusto ofrecemos nuestras columnas, considerandonos muy favorecidos por quien sea que desee exponer en ellas sus opiniones acerca de este asunto.

Traslado

El taller de sastrería de Vicente Beneito, se ha trasladado, de la calle de San Blás, núm. 8, á la misma calle, núm. 34, 2.°—Tortosa.

El periódico de los Sres. Foguet y C.ª apesar de su vacuidad y sosería, hemos de reconocer que llena una misión de alta trascendencia moral y política, publicando la reseña de las sesiones del Ayuntamiento, y en ellas, fotografiados por la pluma del Sr. Foguet, apa recen sus amigos en toda su altura intelectual y en toda la plenitud del conocimiento del derecho administrativo vigente.

Y así nos hemos podido enterar, que en la última sesión se trató *lamente* de la reclusión de cierto joven en el manicomio de Reus; de si un médico dijo que estaba demente y otros dos que no lo estaba; de si solicitó su ingreso la Alcaldía, ó la familia del demente. Y discurseó sobre el caso Marcelino Domingo, y coincidió con este el Sr. Sanz.

En un caso y otro, ¿qué pito tocaban los concejales y que importaba á la corporación municipal, aquel asunto? ¿es que á estas alturas, todavía no se han enterado aquellos señores de los asuntos que son ó no de su competencia? ¿Es que tampoco lo sabe el Sr. Foguet?

¡Valiente favor ha hecho el señor Foguet á sus amigos! ¡Buena plancha se han tirado unos y otros!

La típica fiesta de Nuestra Señora de la Aldea, que se venera en nuestro término municipal, y se celebró como de costumbre el domingo último, lo fué este año con mucho lucimiento y animación.

A las mismas han contribuido los esfuerzos del mayordomo D. Emilio Fumadó, quien se ha multiplicado en la dirección de los festejos.

La parte religiosa corrió á cargo del cura párroco del ermitorio' y los sermones pronunciados por el ilustrado sacerdote D. José J. Domingo Ramírez, fueron muy celebrados por el auditorio, pues tuvo párrafos muy felices ensalzando las virtudes de la Virgen. Acudieron al santuario once sacerdotes, que celebraron varias misas, oidas por gran número de fieles. La procesión se vió favorecida con la presencia de distinguidas personas de esta ciudad y de gran número de campesinos. Resultó un acto de mucha devoción y recogimiento.

Las cintas, debidas al conocido pintor tortosino Sr. Cerveto, tocaron en suerte, á los cofrades don Emilio Fumadó, y D. Francisco J. Ribás.

El reloj y la manta rifados, correspondieron á la señora viuda de D. Manuel Climent, y á D. Francisco Calvet, respectivamente.

Los bailes al estilo del país, en la plaza de la Aldea, estuvieron muy animados, luciendo su donaire y hermosura las vistosas aldeanas de la comarca del Ebro.

La lidia de las vaquillas, sin consecuencias lamentables, y el *célebre racó de la Aldea*, á pesar de verse bien defendido, fué desalojado alguna vez por la bravura de las vacas.

Mucho jolgorio, órden, alegría y esparcimiento han reinado en el ermitorio mencionado, durante los días de fiestas religiosas y populares, que empezaron el día 3 del corriente mes.

Continua viéndose muy animada la pista de patinar, instalada en nuestro hermoso Parque, tanto por las tardes como por las noches. El entretenimiento cuenta con muchos *adeptos*, que parecerán en aumento, pues algunas señoritas de lo calidad, están próximas, según se dice, á lanzarse á la pista y á hermosearla y animarla con su presencia, compitiendo con el sexo feo, que se dedica al *ejercicio del patín* sufriendo á veces lamentables tropezones.

Pasado mañana, á la hora de costumbre, celebrará el Ayuntamiento sesión de segunda convocatoria.

Estos días aumenta bastante, el número de bañistas, que visitan las playas de Ampolla y Ametlla, aprovechando el servicio del tren de baños.

El próximo domingo, nuestro amantísimo Prelado administrará el sacramento de la Confirmación en la Capilla del Palacio Episcopal.

El Sr. Juez de instrucción de Gandesa, anuncia la venta, en pública subasta, de los bienes embargados á José Castellví Aguila.

Se han dado instrucciones á los inspectores de primera enseñanza, á fin de que durante las vacaciones procuren que los Ayuntamientos introduzcan mejoras en los locales destinados á escuelas.

La cosecha de almendras en toda la Península, según impresión general, sufrirá mermas á consecuencia de los fuertes calores y de la falta de agua.

La Dirección general de Obras públicas, ha señalado el día 4 de Septiembre próximo, para la celebración de la subasta de construcción del trozo segundo de la carretera de Benicarló á San Mateo, por el presupuesto de 72 033 47 ptas.

Tratado de Comercio con Italia.—Ante la posibilidad de que se entablen pronto negociaciones diplomático mercantiles entre España é Italia para concertar un tratado de comercio, desea la Dirección general, conocer las legítimas aspiraciones de las distintas regiones de España, con respecto á nuestro intercambio con aquella nación.

Y la Cámara Oficial de Comercio, Industria y Navegación de esta ciudad, ruega á los señores comerciantes é industriales establecidos en su circunscripción, que le manifiesten cuanto consideren conveniente acerca del Tratado de Comercio á negociar con Italia.

Mediante esas manifestaciones, la Cámara podrá como desea, ofrecer á la Dirección general una información autorizada y de fundamento, de lo cual todos tendremos por que felicitarnos y, si resulta algun provecho positivo y práctico los señores comerciantes é industriales serán los mas y primeros, ya que no digamos que los únicos beneficiados.

Ayer fué entregada á la Diputación provincial la exposición que acordaron en Asamblea de Alcaldes, celebrada recientemente, elevar á la Corporación pidiendo la suspensión de todo procedimiento ejecutivo para el cobro del Contingente, y que se examinen todos cuantos expedientes se han instruido y que afectan á la responsabilidad personal de los concejales.

El presidente señor Mestres, ofreció convocar á la Diputación como así lo hizo ayer, citando á los señores diputados para el dia 11 del corriente, en cuya sesión se tratará del citado asunto, y de las demarcaciones notariales de esta provincia.

Teatro Principal

GRAN CINE

JUEVES

DIA DE MODA

Sueño Irrealizable

1.000 metros

REGISTRO CIVIL

DIA 4 DE AGOSTO

Nacimientos

Juan Abril Castell.
Pilar Abril Castell.
Francisco Vidal Curto.
Francisco, José, Ricardo Cuenca Zaragoza.
Angeles, Cármen, Cinta Cuenca Zaragoza.
Concepción Cid Perez.
José Porres Zaragoza.

Defunciones

Miguela Ferré Panisello, de 80 años.
José Caballé Albarracín, de 33 años.

Matrimonios

Ninguno.

DIA 5 DE AGOSTO

Nacimientos

Elvira, Teresa Forés Beltrán.
Francisco Aliau Casanova.
José M.ª Aliau Casanova.
José, Vicente Salvador Cano.
Trinidad Bertomeu Cortés.

ESCUELA MILITAR "REINA VICTORIA,,

A los mozos del reemplazo de 1914

Con objeto de que puedan acojerse á los beneficios de la reducción de tiempo de servicio en filas, y demás ventajas que concede la nueva ley de reclutamiento, es indispensable que antes del sorteo (tercer domingo de Febrero) posean el certificado de instrucción, que deberán acompañan á la carta de pago, para que les sea admitido el depósito de la cantidad.

A este fin, la Academia REINA VICTORIA, única que está facultada en esta ciudad para la expedición de dichos certificados, abre una nueva matrícula para el curso que empezará el día 1.º del próximo mes de Septiembre.

Para más informes y matrículas, dirigirse á dicha Academia, calle Gil de Federich (antes Ancha) n.º 6, de 12 á 13 los días laborables, y de 11 á 13 los festivos.

Defunciones

Ninguna.

Matrimonios

Ninguno.

Administración de Consumos de Tortosa

Estado de la recaudación obtenida en los fielatos y Matadero de esta ciudad, durante el día de la fecha.

	Pesetas
Cuatro Caminos	28 73
Temple	163 64
Remolinos	14 05
Ebro	78 60
Estación	7 90
Matadero	211 58
Total.	508'50

Tortosa 6 de Agosto 1913.

Observatorio del Ebro

Día 7 de Agosto 1913.

Temperatura máxima de ayer, 32º 3; tuvo lugar á las 13 h.

Mínima de esta madrugada, 20º 6.

El barómetro á las 14 de ayer, marcaba 758 6 mm., y á las 7 de hoy, 761 0 mm.

El viento reinante fué ayer del NW. y S. y durante la noche ha sido el N.

Nota: Ayer ligera tormenta y llúvia á 12 h. 20 m. Llúvia 1 mm.

Nota sísmica: Ayer 6 á 22 h. 27 m. 5 s. microsismógrafos Observatorio Ebro registraron intenso terremoto á unos 9.500 kilómetros.

DE SOCIEDAD

Ha salido para Gerona con el fin de tomar posesión de su nuevo beneficio, el que fué salmista de esta Catedral, Rdo. D. José Trías.

Ha llegado al Balneario de Cardó, el director de la prisión celular de Barcelona, D. Enrique Bailed.

Procedente del establecimiento de aguas medicinales de Cardó, ha regresado á Castellón de la Plana, el virtuoso sacerdote y profesor de Religión y Moral de éste Instituto, don Manuel Pascual Perez.

Se encuentra enfermo de pulmonía en Barcelona, el abogado fiscal de aquella Audiencia, que ha prestado servicios en la de ésta provincia, D. Andrés Galindo distinguido amigo nuestro, por cuyo restablecimiento hacemos fervientes votos.

Nuestro estimado amigo, el celoso Alcalde de Amposta Don. Juan Palau Miralles, estuvo ayer en Tarragona, al objeto de invitar á las primeras autoridades y á otras distinguidas personas, á las próximas fiestas que se celebrarán en aquella importante ciudad ribereña.

En el tren expres ha llegado esta mañana el arquitecto don Juan Amigó, Director de las importantes obras que se llevan á cabo en la calle de Berenguer, propiedad de nuestro particular amigo el acreditado comerciante en aceites don José Bau.

Hallase en esta ciudad la distinguida familia de nuestro particular amigo el Registrador de la Propiedad del partido de Gandesa don Marcial Carballido Bugallal.

Tenemos el gusto de consignar, que la distinguida y elegante señorita D.ª Mercedes Biarnés, hija de nuestro particular amigo, el laborioso industrial y ex concejal de este Ayuntamiento. D. Francisco, ha experimentado lijero alivio en su grave enfermedad.

Que siga por éste camino la paciente, es lo que deseamos.

X.

Tortosa 7 de Agosto de 1913.

Militares

El número de prórrogas de incorporación á filas asignadas á las de Vinaroz y Castellón deberá resolverlas la comisión mixta de la provincia por todo el presente mes.

Destinos

Han sido destinados al regimiento infantería de Almansa y Luchana respectivamente, los tenientes D. Antonio Congost Sanz y D. Joaquin Sanchez Hervás.

MARÍTIMAS

Durante el pasado mes de Julio entraron en el puerto de Vinaroz 11 buques de vapor y 8 de vela.

SUBASTAS

SUBASTA anunciada por la Junta diocesana de construcción y reparación de templos y edificios eclesiásticos de Tortosa, para la adjudicación de las obras de reparación del templo parroquial de San Carlos de la Rápita en dicha Diócesis, bajo el tipo del presupuesto de contrata importante 3,767' 16 pesetas. Se celebrará el 16 del actual, á las once y media, ante dicha Junta diocesana.

MÁS DE BARCELONA

La huelga del arte fabril

Los cerrajeros de obras

Esta Sociedad compuesta de unos 600 individuos, ha acordado un paro de veinticuatro horas para hoy, como protesta de la detención del presidente de la entidad, Jaime Grimau, decretada días atrás con la de diez y ocho individuos representantes de otras entidades obreras, que se hallan en la cárcel como agitadores.

Otras sociedades tenían adoptado igual acuerdo, pero no se han circulado las órdenes y no se llevará á la práctica.

Los obreros en géneros de punto

Anoche, los delegados de los obreros en géneros de punto, celebraron una reunión en su domicilio social, á la que asistieron algunos delegados de los pueblos de esta provincia.

En dicha reunión se presentaron varias proporciones, las que serán estudiadas por la junta y el Comité de huelga, los cuales dictaminarán y darán cuenta del dictamen en otra junta que celebrarán.

¿SOLUCIÓN?

Los patronos aceptan la proposición del Gobierno.

Desde las diez y cuarto, hasta las doce menos cuarto de la noche han estado reunidos en el Gobierno civil 67 fabricantes.

Después de algunas observaciones se acordó, por mayoría, á propuesta del Gobernador, aceptar el proyecto del Gobierno, poniéndose así al lado del principio de autoridad.—(De *Las Noticias*, de hoy.)

REMITIDO

Sr. Dr. del DIARIO DE TORTOSA.

Muy Sr. mío: Le agradeceré inserte en el DIARIO de su digna dirección, el siguiente remitido que hoy envío al Director de "El Restaurador,,

Gracias anticipadas de su afectísimo, S. S.

q. s. m. b.

José Torrejón.

Sr. Dr. de "El Restaurador.,

Muy Sr. mío: Sin que se trate de *una tomadura de bolsillo* y sin *eufemismo* de ninguna especie, el firmante, *cochero* que no acostumbra *á aprovecharse* y que está exento de las ambiciones *millonescas* que le atribuye ese Diario al referir en su número 1502 el hecho más ó menos *fabuloso* de "una familia de Buenos Aires que se fué *escamada y escandalizada* de la cuenta que presentó el cochero,, pero que se *escama* de la forma en que se halla redactado dicho suelto y se *escandaliza* de la manera como en él se tergiversan los hechos con comentarios más menos insidiosos, vese en el caso de volver por los fueros de la verdad relatando lo que hay de cierto en el sucedido que "El Restaurador comenta el lunes.

El que suscribe puso á disposición del Sr. Linari durante siete días, un landó y un faeton de lujo con dos caballos cada uno y cocheros en traje de gala; el servicio fué realizado la mayor parte del tiempo por el campo en contínuos viajes al Jesús y al Observatorio del Ebro y apesar de ello, sin tener en cuenta lo que se perjudican carruajes y arreos por el mal estado de los caminos, le resultó al Sr. Linari el alquiler del landó y faeton á razón de 47 pesetas diarias ó sea un total de 310 pesetas.

Con estos antecedentes y sabiendo que por un servicio de casamiento que dura dos horas viene percibiéndose por el alquiler de dichos carruajes, treinta y quince pesetas respectivamente, no le extrañará al público sensato é imparcial que el millonario Sr. Linari pagara por cada día completo y por el campo, lo que satisface cualquier tortosino por dos horas de servicio sin salir de la ciudad. Así es que no teme, antes desea el que suscribe la intervención de la autoridad para tarifar servicios extraordinarios, seguro de que con ello saldría beneficiado en el presente caso, y siempre, el firmante, que no acostumbra excederse al presentar las facturas importe de sus servicios, y entonces quizás le produciría más pingüe interés que hoy le produce el material, de valor algunas miles de pesetas que hoy tiene entretenido únicamente con el objeto de que Tortosa disfrute de un servicio decente que en muy raras ocasiones llega á prestarse y que por ello han de ser los precios algo remuneradores para resarcirse del cuantioso gasto diario que implican.

Lamentando se tome la molestia que la lectura de estas líneas implica, queda de V. affmo. S. S.

q. b. s. m.

José Torrejón.

Tortosa 7 Agosto 1913.

Sección oficial

Edicto de 2.ª cobranza

D. Federico Tarín Quinzá, Recaudador de Arbitrios Municipales de esta ciudad:

Hago saber: Que desde el dia de mañana, hasta el 15 del actual, queda abierto el segundo periodo voluntario, de cobranza del Impuesto de Consumos por Aceite y Sal y Caminos Vecinales, correspondiente al 1.º y 2.º trimestre del año actual, por lo cual los contribuyentes que no hubiesen satisfecho sus cuotas podrán verificarlo sin recargo alguno, durante los expresados días, de conformidad á lo dispuesto en el artículo 36 de la Instrucción de 24 de Abril de 1900.

Los que dejen transcurrir este segundo plazo, sin efectuar el pago, incurrirán en el recargo del 5 por ciento del primer grado de apremio. Lo que hago público, para conocimiento de los interesados.

Tortosa 4 de Agosto de 1913.

El Recaudador,

Federico Tarín.

BOLETIN BURSATIL

Cambios facilitados por el Corredro Real de Comercio de esta plaza D. Mariano Piñana. Despacho calle de Reus.

Ultimos cambios del 6 Agosto

Interior 4 por 100

	Dinero	Papel
Fin de mes.	79'92	80'08
Fin próximo	00'00	00'00
Contado serie A.	84'36	84'40
" " B.	82'60	82'65
" " C.	82'60	82'70
" " D.	00'00	00'00
Diferentes series	80'00	00'00

Amortizable 5 por 100

Fin de mes.	00'00	00'00
Contado en diferentes series.	100'35	00'00

Acciones al contado

Banco de España	449'00	000'00
Compañía Real Canalización del Ebro.	00'00	00'00

Cambios

Francos.	8'49	00'00
Libras	27'37	00'00
Marcos	133'85	00'00

Ultima hora

Conferencias Telefónicas

SERVICIO DE LA TARDE

Castellón 7 á las 17'30.

DE MADRID

Lo que dice el Sr. Alba

El ministro de la Gobernación, ha recibido esta mañana á los periodistas y les ha dicho que había celebrado una conferencia con el Gobernador civil de Barcelona, enterandole de que la huelga continua igual, que los obreros se habían reunido para estudiar si aceptaban la formula propuesta por el Sr. Francos Rodriguez.

Ha añadido que unos obreros la aceptan, pero otros no la quieren y se muestran intransigentes, especialmente los sindicalistas, que están haciendo gestiones al objeto de conseguir que estalle mañana la huelga general.

Ha seguido diciendo, que en Barcelona ha producido muy buen efecto, el que los patronos aceptasen la fórmula propuesta, ya que con ello facilitaban la solución del conflicto. —C.

El Conde de Romanones

El presidente del Consejo, llegó á Sigüenza sin la menor novedad.

No regresará hasta el próximo lunes, que se celebrará consejo de ministros.—C.

Más del señor Alba

Se ha condolido el señor Alba de los comentarios que hace la prensa, suponiendo que las Córtes no se abrirán y que por consiguiente no podrá el Gobierno cumplir el compromiso que ha ofrecido solemnemente de presentar una Ley que regule la jornada máxima del trabajo á los obreros.

Ha dicho el ministro de la Gobernación que estos comentarios son insidiosos y que no duda que las Cortes se abrirán y que leerá el proyecto de ley que ha ofrecido á los obreros.—C.

De Instrucción Pública

El señor Ruiz Jimenez ha dicho que está estudiando el proyecto de ley creando las especializaciones en las escuelas y que para ello cuenta con 350,000 pesetas para distribuirlas.

Ha añadido que ha solicitado de los directores de las escuelas para que emitan informes acerca de dicho importante asunto, y que deberán remitirlo antes de ocho días. —C.

DE BARCELONA

La huelga

El conflicto obrero sigue en el mismo estado que en los días anteriores.

Se han reunido los representantes de los obreros para examinar la fórmula de arreglo propuesta por el Gobernador civil.

Por más que muchos obreros la encuentran aceptable, es opinión general que estos no la aceptarán.

Unos 500 obreros cerrajeros se han declarado en huelga, fundándola por haber sido detenido el Presidente de la Sociedad.

En el local de la sociedad *La Constancia* se ha expuesto un anuncio diciendo "Obreros; no hagais caso de la prensa burguesa siga la huelga.,

De otras poblaciones

Comunican de Badalona que se han declarado en huelga los obreros de las fábricas de cristal.

En una fabrica de la carretera de Mataró se presentó un grupo de huelguistas, obligando á los obreros a que suspendiesen el trabajo.

En Sabadell ha sido detenido el conocido propagandista Bruno Sedó.—C.

Los Sindicalistas

Los elementos anarquistas y muy especialmente los sindicalistas, están trabajando activamente para conseguir que mañana estalle la huelga general.

Por más gestiones que hacen acudiendo á todos los medios, como sus deseos no encuentran ambiente apropiado, creése que no podran conseguir su objeto.

Las autoridades estan enteradas de todos estos trabajos y han tomado medidas previsoras.—C.

El Sr. Franco Rodriguez

El Gobernador civil ha dicho que la huelga, si bien no ha mejorado tampoco empeora, así como que está muy satisfecho de las facilidades dadas por los patronos para resolver el conflicto desde el momento que han aceptado la jornada propuesta.

Cree que los trabajos de los Sindicalistas para que estalle la huelga general no prosperarán y que en su caso ha tomado las medidas necesarias para evitar alteraciones de orden público.—C.

Imp. Sucesores L. Bernis.—Tortosa.